



ESTADO 064-23

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2015-00236-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Popular S.A.	Rolando Alejandro Henry Rapon	01/11/2023	Principal	DECRÉTESE la terminación del proceso ejecutivo por pago total de la obligación
88001-4003-001-2020-00036-00	Ejecutivo Singular de menor cuantía	Banco de Bogotá S.A.	Carmen Stephens Bent	01/11/2023	Principal	De oficio, MODIFÍQUESE la liquidación adicional del crédito
88001-4003-001-2022-00052-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Omar Zurique Zambrano	Jorge Luis Baldonado	01/11/2023	Principal	NIÉGUENSE la solicitud de requerimiento al pagador
88001-4003-001-2022-00056-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Omar Zurique Zambrano	Tatiana Gutiérrez Guanga, Jennifer María Barón James y Sindy Patricia Díaz Martinez	01/11/2023	Principal	REQUERIR al señor FELIX ARTURO MERCADO CHAVEZ
88001-4003-001-2023-00184-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Silvia Livingston Stephenson	Juan José Palomino Jiménez	01/11/2023	Principal	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
88001-4003-001-2023-00197-00	Ejecutivo para la efectividad de la garantía real de menor cuantía	Banco Davivienda S.A.	Guillermo Ancisar Lasso Torres	01/11/2023	Principal	DECRÉTESE la terminación del presente proceso ejecutivo, por pago de las cuotas en mora
88001-4003-001-2023-00225-00	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	Banco de Bogotá S.A.	Aldair Gallo Toloza	01/11/2023	Principal	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
88001-4003-001-2023-00289-00	Verbal Sumario de Pertenencia	Maria Bernarda Castaño Sánchez	Raul Alberto Manrique Perez y Personas Indeterminadas y Desconocidas	01/11/2023	Principal	RECHACESE la demanda Verbal Sumaria de Pertenencia
88001-4003-001-2023-00329-00	Verbal de Pertenencia	Patricia Francis Quevedo	Herederos Indeterminados de Emma Bernard de Francis y personas indeterminadas y desconocidas	01/11/2023	Principal	INADMITIR la demanda verbal de pertenencia

88001-4003-001-2023-00331-00	Ejecución de la garantía mobiliaria	Banco BBVA Colombia S.A.	Miryam Juliaury Moreno Sáchica	01/11/2023	Principal	ORDÉNESE LA APREHENSIÓN Y ENTREGA
88001-4003-001-2023-00333-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Sociedad Bayport Colombia S.A.	Yair Miguel Basanta Campo	01/11/2023	Principal	RECHÁCESE la demanda

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Dos (02) de noviembre de Dos mil veintitrés (2023). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.



HILLARY GOMEZ BERRIO
SECRETARIA AD-HOC